Nota de prensa

En Cantabria

Fomento aprueba el proyecto de trazado de la ampliación de capacidad del tramo Polanco-Santander en la A-67

- **El presupuesto estimado de licitación de las obras es de 123,5 M€**
- **Se remodelarán los 5 enlaces existentes: Polanco, Oruña, Boo, Mompía e Igollo, así como el que sirve de acceso al área de servicio de Gomazo**

Madrid, 10 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según anuncia hoy el Boletín Oficial el Estado (BOE), ha aprobado el expediente de información pública y, definitivamente, el proyecto de trazado de la ampliación de capacidad del tramo Polanco-Santander, de la autovía A-67, en Cantabria. El presupuesto estimado de las obras asciende a 123,5 millones de euros.

El proyecto tiene por objeto mejorar las condiciones de explotación de la A-67 en el tramo entre el Enlace de Barreda (final del ramal de continuidad Sierrapando-Barreda, actualmente en ejecución) y el Enlace de Igollo (conexión con la autovía S-20, de penetración a Santander por el Oeste), y resolver los problemas de capacidad y seguridad que presenta la A-67 en este tramo, con una intensidad de tráfico elevada.

Características Técnicas

El proyecto consiste en la ampliación de capacidad de la A-67 a lo largo de 13 km que discurren en los términos municipales de Polanco, Miengo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Camargo, entre los enlaces de Barreda e Igollo, mediante la ejecución de un tercer carril adicional a los dos ya existentes. Asimismo, incluye la remodelación de los 5 enlaces existentes en el tramo: Polanco, Oruña, Boo, Mompía e Igollo, así como el que sirve de acceso al área de servicio de Gomazo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Además, sobre el trazado actual de la autovía A-67 se realizan algunas mejoras como la ampliación de radios y la adecuación de las características geométricas al actual marco normativo.

CORREO ELECTRÓNICO
fomento@fomento.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02